

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A.**

Quito, 30 de Marzo del 2016

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles, a las quince horas y 30 minutos del 30 de Marzo del año 2016, Se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A., para tratar los puntos de la convocatoria enviada por la Gerente, Dra. Valerya Basantes Reyes, con fecha 16 del presente mes y año. Una vez confirmado el quórum y verificado que se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y el pagado; se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, presidida por la Dra. Janet Hernández Cruz, apoderada especial en representación del Accionista KROMASOL LATINA S. A. DE C.V., en calidad de Presidenta de la Compañía y la Dra. Valerya Basantes Reyes apoderada especial y en representación del Accionista Ramírez Castillo Gustavo Antonio, en calidad de Secretaria Ad-Hoc

La Dra. Janet Hernández Cruz como Presidenta de la compañía y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías, pone en consideración el orden del día que son los puntos por los cuales se ha convocado a esta reunión ordinaria de Accionistas.

- 1.- Aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2015
- 2.- Establecer inicio de operaciones para el año 2016

La Dra. Valerya Basantes Reyes en funciones de Secretaria Ad-Hoc verifica la presencia de todos los accionistas y toma votación, manifestando la aprobación por unanimidad de los puntos a tratarse en esta Junta General de Accionistas.

La Dra. Valerya Basantes Reyes, en calidad de Gerente General con nombramiento vigente por 3 años, ha entregado los estados financieros a los accionistas, con anterioridad a la presente reunión, dando cumplimiento a lo que se establece en el Estatuto Social.

1.- PUNTO UNO.- Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2015.

1.1.- La Dra. Valerya Basantes Reyes manifiesta que en el informe de Gerencia presentado a los miembros de la Junta, se da a conocer que la empresa FUSLAT S.A. durante el año económico 2015 no ha tenido movimientos que registren operaciones comerciales, por lo que se debe aprobar los estados financieros con los aportes societarios que se han registrado desde el año anterior, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones de los organismos de control respectivos.

La Dra. Janet Hernández Cruz, señala que si no se ha generado movimientos económicos, no tenemos resultados sobre los que hay que emitir criterio alguno y por lo tanto declara aprobados los estados financieros, la Dra.

Valerya Basantes Reyes, expresa de igual manera y en forma unánime aprueban los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2015.

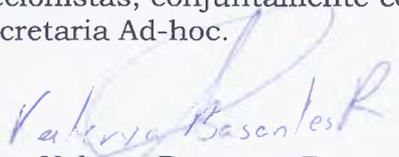
2.- PUNTO DOS.- Establecer inicio de operaciones para el año 2016.

2.1- La Dra. Janet Hernández Cruz, señala que este punto se había tratado el año anterior haciendo la sugerencia de tener una reunión con los Accionistas a los cuales representan, para saber si están de acuerdo en iniciar operaciones comerciales o mantener la empresa en receso por un tiempo más, la Dra. Valerya Basantes Reyes, manifiesta que está de acuerdo con el criterio emitido, por lo que deciden dar por termina la Junta Ordinaria de Accionistas.

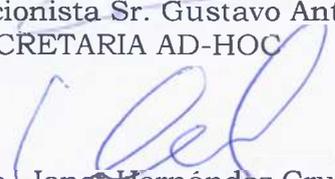
Con estos acuerdos y siendo las diez y seis horas del día miércoles 30 de Marzo del año 2016, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía FUSLAT S.A.

Se autoriza para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas.

Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Accionistas, conjuntamente con la Dra. Valerya Basantes Reyes, en calidad de secretaria Ad-hoc.


Dra. Valerya Basantes Reyes
APODERADA - REPRESENTANTE
Accionista Sr. Gustavo Antonio Ramírez
SECRETARIA AD-HOC

C.C. 1706498399

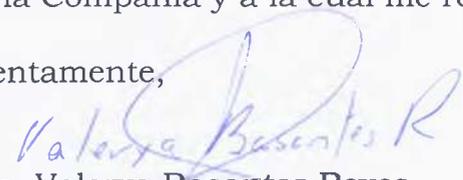

Dra. Janet Hernández Cruz
APODERADA - REPRESENTANTE
Accionista Kromasol Latina S.A. De C.V.

C:C. 1716051063

CERTIFICO: Que la Junta General de Accionistas de la Empresa FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A. Celebrada el 30 de Marzo de 2016, en la que estuvo presente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad aprobó los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del año 2015.

La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los Archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Atentamente,


Dra. Valerya Basantes Reyes
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 1706498399